



JORNADAS



XIII JORNADAS DE COMISIONES DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

28 y 29 de junio de 2018
Bizkaia

#JornadasCRAJ

<http://jornadasCRAJ.abogacia.es>

Aplicaciones de los colegios para la comunicación de reclamaciones

Alvaro Pérez Menéndez

Ilustre Colegio de Abogados de Baleares



XIII

JORNADAS NACIONALES DE COMISIONES DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL

75
1943
2018

Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohietsua





¿El APP del ICAIB?





¿Qué hace el APP del ICAIB?

- Informar directamente a los colegiados.
- Sistema de avisos o alarmas de notificación inmediata.
- Establecer un canal de comunicación de incidencias, quejas o sugerencias.



XIII

JORNADAS NACIONALES DE COMISIONES DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



75
1943
2018



Comisión mixta LAJ's - ICAIB

LAJ's

- Catalogación de documentos.
- Firma electrónica y OCR

Colegiados

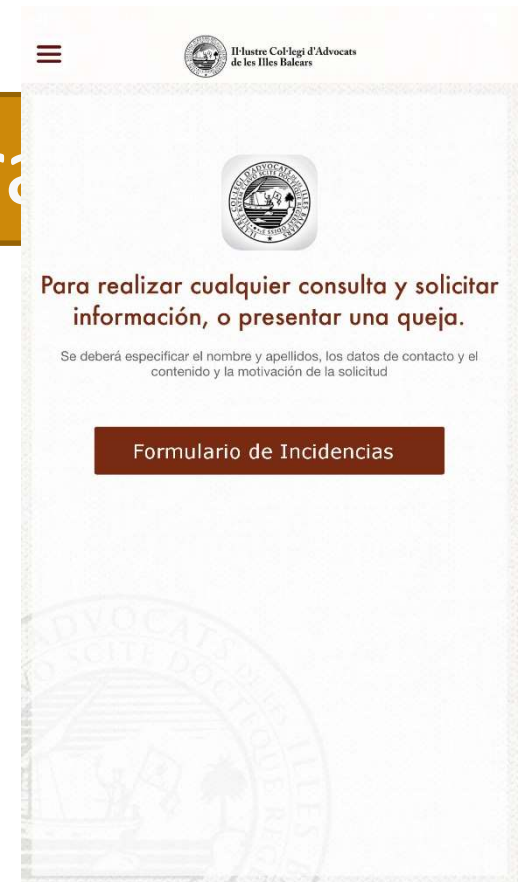
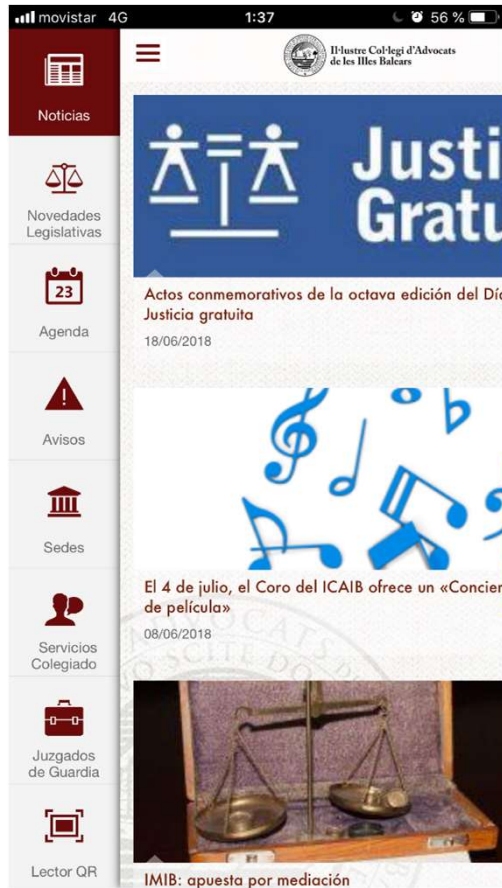
- Twitter -> Quejas dispersas.
- Mail -> Cartas de deaahogo.

ICAIB

- Diferentes problemas en cada partido.
- Diferentes criterios según el LAJ.



XIII JORNADAS NACIONALES DE COMISIONES DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA





1

Condiciones
económicas

2

Situación laboral

3

Estado civil

4

Documentos a presentar

Aquí podrá concertar una cita para ser atendido en el Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares.

Para ser atendido en dicho Servicio los recursos económicos, computados anualmente y por unidad familiar, se tendrán que encontrar dentro de los siguientes parámetros

- a) Personas no integradas en ninguna unidad familiar: DOS VECES IPREM ($7.455,14 \times 2 = 14.910,28$)
- b) Personas integradas en unidades familiares con menos de cuatro miembros: DOS VECES Y MEDIA IPREM ($7.455,14 \times 2,5 = 18.637,85$)
- c) Unidades familiares con más de cuatro miembros: TRIPLE DEL IPREM ($7.455,14 \times 3 = 22.365,42$)

Constituyen modalidades de unidad familiar la integrada por los cónyuges no separados legalmente, el padre o la madre, y los hijos menores no emancipados. Se consideran familias numerosas de categoría especial aquellas con más de 5 hijos.

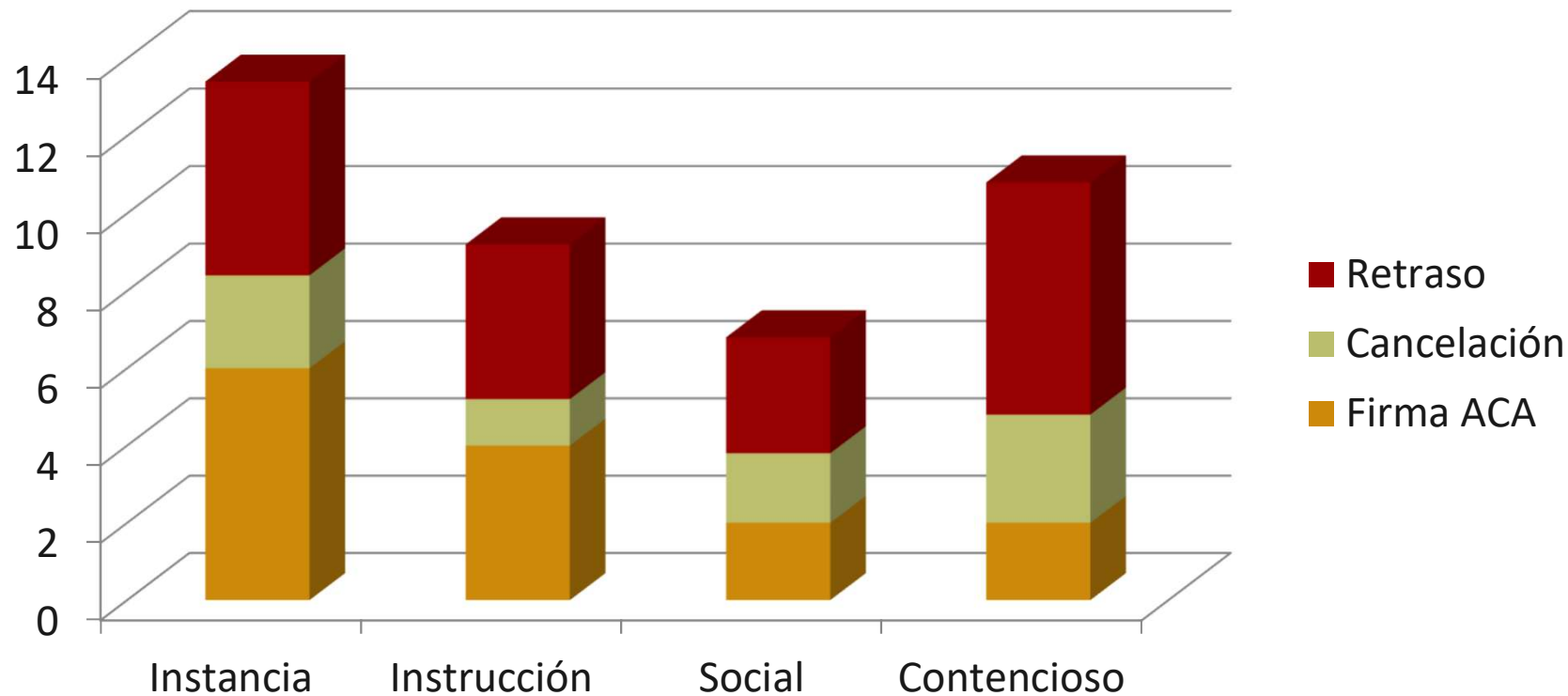
En caso de haber recibido notificación judicial y fuera necesaria la solicitud de suspensión de plazos, usted será atendido sin cita previa, en horario de 9.30 a 12 horas, si, una vez examinado el asunto, se considerase necesario.

Cuando introduzca sus datos, deberá tomar nota de la documentación que tendrá que aportar cuando acuda a su cita, así como descargar, rellenar e imprimir la solicitud para tramitar el beneficio de la Asistencia Jurídica Gratuita que se le facilita en la misma página.

Siguientes



Análisis de la información





XIII

JORNADAS NACIONALES DE COMISIONES DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



75
1943
2018



ICAIB

Ilustre Colegio de
Abogados de
Baleares

Muchas gracias!

Alvaro Pérez Menéndez

Ilustre Colegio de Abogados de Baleares